

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****FUENTELFRESNO**

La Junta Vecinal de la Entidad Local Menor de Fuentelfresno, en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de septiembre de 2015, aprobó el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir la subasta, para llevar a cabo la enajenación onerosa de 2 bienes inmuebles, propiedad de la Entidad Local Menor de Fuentelfresno, por procedimiento abierto, de conformidad con lo establecido en la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector público.

Lo que se somete a información pública por plazo de 8 días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* para que puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta pública, si bien la licitación se aplazaría cuando resulte necesario, en el caso que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Por Acuerdo del Pleno de fecha 17-09-2015, ha sido aprobada la enajenación de las fincas siguientes:

Lote 1.- Solar urbano sin edificar, sito en Fuentelfresno-Ausejo de la Sierra (Soria), C/ Fuente nº 8, tiene una superficie de 250 m<sup>2</sup> Linda: norte y oeste con finca sin catastrar, sur con camino y este con C/ Fuente nº 10 con Referencia catastral nº 0888401WM5308N0001YJ perteneciente a la Entidad Local menor desde tiempo inmemorial, careciendo de título adquisición calificada como bien patrimonial inscrito en el Registro de la Propiedad nº 1 de Soria en el Tomo 2227 folio 208 finca 2191.

Lote 2.- Finca urbana sin edificar, sita en Fuentelfresno-Ausejo de la Sierra (Soria), C/ Fuente nº 10, tiene una superficie de 246 m<sup>2</sup> Linda: norte y este con finca sin catastrar, sur con camino y oeste con C/ Fuente nº 8 con Referencia catastral nº 0888402WM5308N0001GJ perteneciente a la Entidad Local Menor desde tiempo inmemorial, careciendo de título adquisición calificada como bien patrimonial inscrito en el Registro de la Propiedad nº 1 de Soria en el Tomo 2227 folio 204 finca 2189.

Mediante procedimiento abierto oferta económicamente más ventajosa, un único criterio de adjudicación al precio más alto, y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se publica la licitación cuyo contenido es el siguiente;

1. *Entidad adjudicadora.*

- a) Organismo: Entidad Local Menor de Fuentelfresno.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

2. *Objeto del contrato.*

a) Descripción del objeto: es objeto del contrato la enajenación de los siguientes bienes inmuebles:

Lote 1.- Solar urbano sin edificar, sito en Fuentelfresno-Ausejo de la Sierra (Soria), C/ Fuente nº 8, tiene una superficie de 250 m<sup>2</sup> Linda: norte y oeste con finca sin catastrar, sur con camino y este con C/ Fuente nº 10 con Referencia catastral nº 0888401WM5308N0001YJ perteneciente a la Entidad Local Menor desde tiempo inmemorial, careciendo de título adquisición calificado como bien patrimonial inscrito en el Registro de la Propiedad nº 1 de Soria en el Tomo 2227 folio 208 finca 2191.



Lote 2.- Finca urbana sin edificar, sita en Fuentefresno-Ausejo de la Sierra (Soria), C/ Fuente nº 10, tiene una superficie de 246 m<sup>2</sup> Linda: norte y este con finca sin catastrar, sur con camino y oeste con C/ Fuente nº 8 con Referencia catastral nº 0888402WM5308N0001GJ perteneciente a la Entidad Local Menor desde tiempo inmemorial, careciendo de título adquisición calificada como bien patrimonial inscrito en el Registro de la Propiedad nº 1 de Soria en el Tomo 2227 folio 204 finca 2189.

3. *Tramitación y procedimiento.*

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

4. *Presupuesto base de licitación.* Importe total:

Lote Nº 1 7.598 euros.

Lote Nº 2 7.508 euros.

5. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Ausejo de la Sierra.

b) Domicilio: La Plaza nº 1.

c) Localidad y código postal: 42172. Ausejo de la Sierra.

d) Teléfono: 652088645 (lunes de 11 a 13 horas).

e) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el día anterior a la presentación de ofertas.

6. *Criterios de valoración de las ofertas:*

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá exclusivamente al precio más alto de las proposiciones presentadas.

7. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.*

a) Fecha límite de presentación: hasta las doce horas del mismo día hábil en que se cumplan 15 días naturales desde la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

b) Documentación a presentar: según el pliego de Cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Ayuntamiento de Ausejo de la Sierra.

2ª Domicilio: La Plaza 1.

3ª Localidad y código postal: 42172 Ausejo de la Sierra.

8. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Ausejo de la Sierra.

b) Domicilio: La Plaza 1.

c) Localidad: 42172 Ausejo de la Sierra.

d) Fecha: primer hábil tras la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: a las 11 horas.

9. *Gastos de anuncios.* Serán de cuenta del adjudicatario.

Fuentefresno, 5 de noviembre de 2015.– El Alcalde, Alfredo Sánchez López.

2875

BOPSO-131-16112015